

CASA SAFI

Surtido permanente de altares de  
oro y plateados—Objetos de bazar  
de arte y utilidad.

Independencia 42. Itauguá - Florida

# EL HERALDO

Organo defensor del Partido Colorado y de los intereses del Departamento

Esteban Rodriguez

Único representante de las  
maquinas de escribir.  
L. C. Smith y Bros.

PORTE PAGADO

Florida, Lunes 6 de Octubre de 1919

APARECE LOS LUNES Y JUEVES POR LA TARDE

AÑO I - NÚMERO 58

DIRECTOR

JUAN F. GUICHÓN

ADMINISTRADOR

PEDRO J. BRANDA

Dirección y Administración: Calle  
Independencia N.º 782

Teléfono: «La COOPERATIVA»

SUSCRIPCIÓN

Número del día	\$ 0.06
atrasado	\$ 0.10
por un mes	\$ 0.50
un semestre adelantado	\$ 2.80
un año	\$ 5.00



## Cuando á los Niños les Falta Apetito

es indicación segura de que su delicado organismo necesita de la ayuda de un verdadero reconstituyente.

## Déles á tomar la Emulsión de Scott

Nutra y Abre el Apetito al mismo tiempo.

## ZAPATERIA

DE

JOSÉ GALLOTTI

Perfección y prontitud. En la confección se emplean materiales de primera calidad.

Independencia 677. — Florida.

## Todos a vestirse a la Sastrería

ATICO DE

Vicente Piccininno

Por el gran surtido de casimires de esta Estación, recibido recientemente, ¡Última novedad!

Independencia 742. — Florida.

## RESTAURANT Y POSADA FLORIDA

DE TOMAS MOLINA Y CIA

Se reciben pensionistas a precios convenientes.

Servicio esmerado en las comidas con variedad de platos especiales para los delicados de estómago.

La casa cuenta con amplias comedores.

Cuartos de baño, Caballerizas, — Independencia y Joaquín Suárez.

Pastor Lafon Rodriguez

DENTISTA

Ha instalado su consultorio en el local que ocupaba la escuela que dirige la Sra. Margarita Fesalba de Urioste.

Calle Antolín Urioste 508.

Consultas de 9 a 11 y 1/2 y de 15 a 17.

Agua Blanca Da un cutis aterciopelado, como la azucena, fino y delicado, que presenta siempre la apariencia de la juventud. Único depositario en Florida, FAR-MACIA MENDIZABAL.

## Resonancias de la visita de Batlle

### Discurso del Sr. Juan F. Guichón

Discurso del Sr. Juan F. Guichón  
Publicamos el discurso pronunciado por el Director de esta hoja señor Juan F. Guichón en el banquete ofrecido al eminente compatriota don José Batlle y Ordóñez con motivo de su reciente visita a nuestra ciudad.

Señor: Es para mí una hora profundamente grave, llena de trascendental inquietud, ésta que me pone frente a Vos en un ambiente sereno y cordial, donde vuestra presencia establece una corriente de simpatía que, como un lío de oro, va de alma a alma, de corazón a corazón. Qué puedo decir, señor, a vos, para que han venido, resonando a través de los mares, la consagración de Europa? ¿Qué puedo decir que sea digno de esforzado escultor de pueblos que a fuerza de ideación creadora y de portentosa aptitud ejecutiva ha transfigurado el espíritu nacional, remozando su acervo ideológico, renovando sus valores morales, haciendo del Uruguay lo que debe ser toda patria que aspira a tan alta significación: un nuevo ensayo de humanidad?

Permítidme, señor, ya que la benevolencia de mis compañeros de Comité ha querido que sea yo quien os ofrezca esta fiesta, permítidme que os hable de lo que es preocupación permanente de nuestros espíritus, de lo que constituye el tema predilecto de todas las horas, de lo que levantándose sobre las rincillas lugarezas establece, entre todos nosotros, una superior comunión de almas. Permítidme que os hable del batllismo. No abriga la desmedurada pretensión de aportar ninguna observación personal, ninguna sugerencia nueva.

Se ha dicho por ahí que el batllismo es una tendencia perturbadora dentro del Partido Colorado. Y esto es inexacto: conservando la dirección original que le imprimieron nuestros antepasados, el batllismo ha amplificado sus horizontes abriendo anchas perspectivas al esfuerzo y a la perseverancia de los hombres nuevos. Nadie aventaja al batllista en su culto fervido por las figuras consueltas de la epopeya de la Defensa. La diferencia radica en que mientras algunos permanecen pertinaz, de espaldas al porvenir, en muda adoración ante sepulcros de próceres, nosotros, de pie, erguidos y resueltos, consagramos lo mejor de nuestras vidas en acrecentar el legado espiritual de nuestros mayores: en hacerlos dignos de ellos realizando a nuestra vez obra grande y perdurable capaz de engrandecer a las generaciones que nos sucedan.

Nos exigen, señor, precisamente, los que constituyen montañeras amofas, sin un vínculo de identidad, sin un nexo que les dé la cohesión tan pregonada, nos exigen que formulemos nuestro programa como si él no emergiera, con admirable precisión, de nuestras esclarecidas tradiciones y de la vasta obra ya realizada en todos los órdenes de la actividad nacional. Más fuertes que las palabras son los hechos, con su eloquencia irrefragable: el batllismo es una corriente de ideas, una dirección sociológica, perfectamente definida, que ya ha pasado por la prueba del fuego cristalizando en hermosas y promisorias realidades; un núcleo de «ideas fuerzas»; ideas

invadoras que, por su enjundia de humanismo, se difundieron por todas las almas como un reguero de pólvora. El batllismo es, no sólo una mentalidad, una original aptitud mental frente a todos los problemas, es también una sensibilidad que se exalta y se exacerba ante la mentira y la injusticia. Por él, por el batllismo, nuestro País salió de una turbulenta y estéril adolescencia para definirse, no como un remedio de las civilizaciones de allende el Océano, sino con una clara y fuerte personalidad; por él, por el batllismo, el nombre del Uruguay ha ido a resonar al seno de la vieja Europa donde entre un mar de sangre aun no extinto, florece la más alta de las civilizaciones humanas; al seno de la vieja Europa que después de la horrenda catástrofe volvió su mirar angustioso hacia América, hacia esta América de la que sólo se acordaba como se acuerda el ganadero de sus ovejas: para extraerle el vellón; o como piensa el catedor de oro de las comarcas mineras. Y que esta vez, quizás con profundo estupor, oyó de vuestros labios proféticos la voz nueva de la historia; de la historia, señor, que ha de recoger vuestro nombre como el de precursor de la Liga de Naciones.

Vos sois, señor, nuestro programa. No la envoltura de vuestra personalidad augusta; no lo que hay en vos de mudable y de perecedero, porque eso ya sería idolatría, fetichismo, sino lo que hay en vos de inmutable y eterno: el culto fervido y pertinaz por todo lo grande y desinteresado; la devoción perseverante por todo lo noble y generoso; el triunfo de las potencias dignificadas, sobre los bajos apetitos del sensualismo. Vos sois nuestro programa porque os habéis identificado en forma tal con nuestro pueblo, que tenéis ya la alta significación de un valor nacional. Vos sois nuestro programa, preciarlo intérprete y esforzado paladín de las más vehementes aspiraciones del Partido Colorado. Vos, señor, que sois arquetipo de hombre representativo, de hombre-nación. Ya vuestras ideas se han infiltrado en el alma seno de las feroces multitudes que se agitan con la viva impaciencia de la acción.

Maestro,—permítidme que os llame así, porque vos habéis sido un austero e infatigable plasmador de almas.—Maestro: este preclaro solar uruguayo, donde insignes varones inscribieron una de las más bellas páginas de la gesta de nuestra nacionalidad, se ha sentido honrado con vuestra visita. Ya a vuestro paso por nuestras calles, que de silenciosas y apacibles se han tornado de sonoras y tumultuosas, como rojos desbordados, habréis percibido, con vuestro fino y agudo sentido de las multitudes, el fondo fervor que despila vuestra presencia en el seno de las muchedumbres, en cuyo espíritu inquieto habéis puesto un toque de luz y la firme decisión de labrarse sus propios destinos. Es que aquí también, señor, hay innumerables corazones que ante la proximidad de vuestro gran corazón de héroe épônimo, se sienten estremecidos del sagrado temblor augural que despierta en las almas el ansia irrefrenable de realizar hazañas dignas de perpetuarse en bronce y en mármol.

### Hechos contra palabras

El órgano de más sonados tubos con que cuenta el nacionalismo, después de haber confesado que su partido no tiene programa, ni lo tiene jamás, se ha arrepentido de este rasgo de franqueza y, desde hace días, viene esforzándose vanamente por volver sobre sus pasos y disipar la pésima impresión que entre los

la esterilidad del blanquismo para toda idea de progreso y su incapacidad para toda acción de que pueda derivar el bien de la Patria.

Pero desconfiado, probablemente, de la eficacia de su empeño en hacer brillar sus empañados blasones, no descuida la socorrida maniobra de reprimir al adversario con afirmaciones tan antojadizas como las esgrimidas en favor de su desacreditada causa.

Una de ellas—y no de las menos regocijantes—es la de que el Partido Colorado, o los ciudadanos que en nombre de este han gobernado el país en los últimos lustros, «miran a los ganaderos como a enemigos latentes de la grandeza nacional».

Como los fundamentos de tan perogruda imputación no parece preocupa mayormente al diario blanco, nos otrora trataremos de suplir la involuntaria omisión, mencionando algunas de lo que están más a la vista.

La construcción de puentes, carreteras y caminos que han valorizado enormemente los predios rurales, facilitando a los ganaderos y agricultores que los explotan las comunicaciones con los mercados; la instalación de los grandes establecimientos frigoríficos, propiciada de todos modos por los gobiernos colorados; las facilidades de todo orden para la exportación de los productos ganaderos, que ha permitido la obtención de ganancias fabulosas a los propietarios de establecimientos de campo; los importantes estímulos, en diversas formas, para fomentar el refinamiento de las razas; los continuos subsidios a las exposiciones-ferias; los premios en metal y en diplomas honoríficos a los ganaderos que tienden a organizar sus estancias con arreglo a los modernos sistemas de explotación que les permiten multiplicar sus utilidades, proporcionando, a la vez, ocupación honesta al mayor número posible de trabajadores.

No hace aún muchos días, al muy opulento y muy blanco senador por este departamento le fueron entregadas, en una brillante ceremonia, por el Ministro de Industrias, dos medallas de oro como premio por la formación de valiosos establecimientos ganaderos. El Sr. Lussich, el Sr. Piria, y otros que no recordamos ahora, recibieron también del Estado varios miles de pesos, importe de la prima a que se hicieron acreedores—de acuerdo con una ley proyectada y sancionada por el oficialismo—por las grandes plantaciones de áboles hechas por ellos en sus respectivas propiedades.

La fundación de la Escuela de Agronomía, las estaciones agronómicas y la Escuela de Veterinaria constituyen así mismo elocuentes demostraciones de la hostilidad de los gobernantes colorados hacia los propietarios rurales.

Y es también con el deseo de perjudicar a los trabajadores del campo que se ha instituido la defensa agrícola, la Inspección Veterinaria, la policía Sanitaria Animal, etc.

El colegio nacionalista, haciendo alarde de la misma frescura con que acusa al Partido Colorado de enemigo de los ganaderos, afirma que el Partido Blanco se ha preocupado siempre de proteger a nuestra principal industria.

En efecto: la famosa divisa con el lema de *aire libre y carne gorda* constituye todo un símbolo de su patriotismo afán por el progreso de la ganadería. Para servir a tan altos ideales, se entra a sangre y fuego en las estancias de los sajones, se mata a tiros y a lanzados los animales muertos—de los cuales no se aprovecha sino la lengua y algo—asado con cuero—se hacen tiras los alambrados, y se demuestran de otras maneras. Igualmente expresivas, la protección nacionalista a los inter-

res rurales.

Por desgracia, el Partido Colorado interrumpió y malogró definitivamente aquella obra de progreso...

Y fué así como empezó a evidenciarse sus propósitos hostiles a los representantes de la industria ganadera.

## PARTIDARIAS

### CLUB T. Cnel. ISIDRO ENCISO

Ayer se realizó la Asamblea del Club Tte Cnel Isidro Enciso de la 3 Sección, con la casi totalidad de sus aliados y con el objeto de proceder a la elección de su nuevo Comité Ejecutivo y de delegados a la Comisión Departamental. El acto dio lugar a una animada reunión partidaria en la que se puso en evidencia el entusiasmo con que los colorados se aprestan para concursar a los comicios de Noviembre. A pesar de la concurrencia el señor Carlos T. Gamba pronunció un hermoso discurso que fue largamente aplaudido.

Se le hicieron los consabidos homenajes al clásico asado con cerveza.

Especialmente invitados concurrieron de la ciudad los señores José Luis Rodríguez, Carlos T. Gamba, F. Oscar Rodríguez, Adé Sastre y Juan F. Guichón.

En nuestro próximo número ampliamos la información con la nómina de los miembros del nuevo Comité Ejecutivo y delegados de la Departamental.

Nuestros placeres al distinguido corregionario señor Celestino G. Calzada que tan dignamente preside el Club Tte Cnel. Isidro Enciso por el brillante éxito obtenido en la Asamblea de ayer.

### COMISIÓN D. DEL

SE invita a los señores miembros de la Comisión Departamental para la reunión que celebrará ésta el día 7 del corriente a la hora 20 y 30 en el local de su sede, con objeto de precisar el número de delegados que corresponderá a cada club de la sección.

Florida, Octubre 5 / 1919.

El Secretario

## Cortito... para sabroso

Dijo el señor Batlle que en Florida es donde más se ha hecho sentir los inconvenientes del viejo régimen institucional, al punto de que las derrotas sufridas aquí por los colorados no debían ser atribuidas a debilidad y falta de empuje de los mismos, si no a que no habían podido dirigirse a sí mismos.

Agregó que ahora que pueden obrar libres de toda influencia extranjera para marcarse el camino a seguir con su conciencia propia, solo cabe augurarles amplios y sólidos triunfos. Terminó el señor Batlle expresando que viene a saludar a sus correligionarios de Florida en estos momentos de grandes esperanzas, con la conciencia de que realizan obra digna y de que se preparan para, haciendo el oíso, bajar a la República.

## El asunto de la calle 24 de Stbre

Esperábamos que el viernes último se reuniera el Consejo Deliberante y se diera a conocer por la Intendencia, el informe prometido sobre la pavimentación de la calle 24 de Setiembre. No ha sido así; la Junta no se ha reunido y por lo tanto, el informe anunciado no se ha presentado.

Los puestos representativos son puestos de trámite y de iniciativa no pueden honradamente inspirar a ellos los que no hayan revelado talento y voluntad para hacer obra.

Nuestro deber es votar a los hombres que consideremos capaces de convertir en realidad los ideales partidarios. Proceder de otro modo es trahición al Batllismo y desprestigiar al Partido Colorado.

SA 28 21 40

# ARMACIA NUEVA

DE OSME AÑORGA MENCIA-FARMACEUTICO  
PUREZA DE DROGAS GARANTIDA FLORIDA

GRAN SURTIDO DE PERFUMERIA Precios módicos

Partido se los tendrá en cuenta, dándoles sus merecidas recompensas.  
«Pour l'avenir». Y sin embargo, despierta: El Pueblo habrállo y su voz será la más elocuente sanción.

El ballismo, factor eficaz de independencia democrática y de amplio aprecio, es radicalmente opuesto a los procedimientos solapados y a las ocultaciones sistemáticas. El primordial derecho de todo ballista —que entraña un deber inestimable— consiste en exigir que los aspirantes a los puestos representativos, concreten plenamente los méritos y propósitos en que fundan sus aspiraciones.

Además, ha habido en el trámite se acuse cuento antes: se ha hecho, caé, irregularidades serias, sobre las cuales la falta de cumplimiento a que no queremos pronunciamos, anunciar ordenanza municipal, y es necesario saber a quién es imputable esa falta.

## Consecuencias de la política de abandono

### Las tachas de la 4.a sección

Cada día que pasa nos trae a conocimiento en hecholamentable más, consecuencia de la desastrosa gestión política del Dr. Barreiro como Presidente de la Comisión D. Colosal. Tres han sufrido a lo sueldo en el distrito de Valentina, cuarta sección judicial del Depto.

Tal vez habrás realizado algunas hazañas para el Partido, que esto no nos impide, si a tiempo hubiéramos obtenido los datos concretos que pasamos hoy, y que hemos alcanzado de pués de constante gestión; es posible que haya pasado la oportunidad de secundar a nuestros correligionarios de Nicolás Pérez en el cargo principal que origina este curioso; pero cuando nos dijeron una satisfacción a sus legítimos deseos de ser atendidos, cosa que no se ha hecho durante todo un año, éste que Edizioni toca a su terminación.

El ciudadano Pedro Celestino San Román, en representación del Club Colorau Cnel. Manuel Islas, opuso ante la Comisión Calificadora del 2.o distrito de la 4.a Sección, sentencia y clausula tachas a inscripciones nacionistas, fundadas las diez y nueve primeras, en la no residencia de los suscriptores en los domicilios indicados; y, basando las restantes en no haber sido presentados los recados deferenciados en los Art. 17 al 21 de la Ley del Registro Cívico Permanente, ni los especificados en el art. 11 de la Ley de 1.o de Setiembre de 1915 y 1.o de la interpretativa del 27 de Octubre del mismo año. Textual en el pedido de tachas:

En el mismo escrito solicita el tachante, dir. de audiencia para presentar las pruebas testimoniales correspondientes.

Pero nadie se fijo en cuenta; la soberbia nacionalista se impuso; aca fue la ignorancia que dio la sentencia-piloto que terminó esta gestión.

El Comité del Club Cnel. Manuel Islas, rechazó la intervención de la suprema autoridad colorada departamental, escribiendo al Presidente D. Barreiro; pero el D. Barreiro se sintió oportunamente, y como al parecer el Comité Ejecutivo no tiene vices, ni secretos, ni vocales, nadie se hizo, necesitándose en Valentina, no obstante, alguna intervención ejemplar, se hizo nueva comunicación —telegrafía— al Dr. Barreiro, pero, este señor, sano entonces, juzgó que ya era tarde para intervenir, y diciéndole: «Bendito zoco, ni me quíyo yo para qué? ¿dónde se ha visto un zoco monquedoso? y además estabamos en minoría, cententas más o menos, nadie influiría en el resultado final. Decisión fatalista; mahometismo puro.

Inició entonces un vocal del Comité, argumentando respeto del abandono en que se dejaba a los correligionarios, de lo cual no deseaba responsabilizarse; lo acompañaron varios miembros de la fracción joven —de los que deportaron hechos tales; pero el Sr. Presidente imperterrita, ocupado desde entonces en destruir los clubes batillistas —Acción Cívica— como así lo hizo y —Vid. Nueva— que no lo consiguió, alzó su imperio y juzgó la falta de tiempo, y así pasó y quedó glorioso.

Mientras tanto, la C. Comisión Calificadora se despidió con una sola final que es el más fuerte escrito jurídico-sociedad que se conozca: «Cada uno de los miembros a los cuales pertenezcan, para que vean que no solo ellos tienen chicharrones». Va a la otra: va el acto.

En el local... El señor Presidente pone a consideración de la Comisión, setenta y cinco tachas opuestas por el ciudadano Pedro Celestino San Román el dia 27 de Julio próximo, pidiendo descripción de los suscriptores nùmero uno y dos presentados por el tachante. En ese sentido manifiesta el delegado señor Gadea quien probó el título de tal y dijo lo siguiente: «Viene a manifestar a la prevenida comisión calificadora reunida en éste para acordar que las tachas presentadas por el ciudadano Pedro Celestino San Román el dia 27 de Julio próximo puso y entregadas al suplemento de la misma: Don Justino Silveira, todas son completamente defensivas y contrareactivas a la ley, pues las primera diez y nueve, se incluyeron en el cuadro, o número uno de la causa, es que residían sus respectivos domicilios todo, es al contrario, revisados los registros todos tienen asiento [sic] en el lugar indicado». Con respecto a las otras el efectivo y acreditado señor Gadea, aconsejó análogo criterio y en vista de ello, dijo: «Por lo tanto opino que la C. Comisión Calificadora no debe detener juicio de prueba desechando las de oficio, sin perjuicio de señalar a la Junta Electoral para su deliberación —En virtud de la petición del delegado de la mayoría Sr. Gadea, esta Comisión Calificadora resuelve: Desechar de oficio las tachas opuestas por el ciudadano Pedro Celestino San Román por no estar encuadradas en derechos que te mate leguleyo —como lo mandó la ley».

Pobre pueblo en manos de mi bijo Ustakov. Lo que acta de la Comisión, no es tal, sino versión taquigráfica de la exposición del Sr. Gadea firmada por los miembros de la mayoría: tal vez no entenderán nada y firmaron lo que les mandaron. Hizo bien el Sr. Aguirre en firmar en discordia, ello supone aún alguna esperanza; yerno, lo que ha negado el fraude o la ignorancia, elijan.

2º) Por qué se le negó audiencia al Sr. San Román? Sus tachas hechas según los dictados de la ley, tienen derecho a ser oídas en audiencia; se lo ha negado el fraude o la ignorancia, elijan.

3º) Quién indicó al Sr. Gadea: el rechazo de oficio en tales casos? Cuando las tachas se oponen dentro de lo preceptuado por la Ley del Registro Cívico Permanente o disposiciones complementarias, no se pueden rechazar de oficio, y menos aún cuando se ofrecen como lo hace el Sr. San Román, los testimonios de comprobación. No hay duda: ja la fo; la mala pala fueron los jueces en este caso.

4º) Revisados los registros, dice el Sr. Gadea: no la Comisión, todos tienen asiento [sic] en el lugar indicado y dónde habrían de tenerlo? Todas las inscripciones que están en los registros tienen su residencia respectiva; pero los ciudadanos cambian de domicilio, de departamento o de país? Pues es lo que habría que haber probado en la audiencia negada contra todo derecho. Con el criterio adoptado, substarían todas las inscripciones de 1898 hasta la fecha.

Y sin embargo, al unísono de la C. Comisión Calificadora, se despidió con una sola final que es el más fuerte escrito jurídico-sociedad que se conozca: «Cada uno de los miembros a los cuales pertenezcan, para que vean que no solo ellos tienen chicharrones». Va a la otra: va el acto.

### No hay derecho...

Nosotros hemos sido de los primeros en loar la actitud del magisterio al luchar resueltamente por su mejoramiento. Pero entendemos que la justicia de la causa no los autoriza salirse del fin propuesto y tomarle la niveles caballerescas a personas hermosas y ancianas como el Dr. Barreiro. Es el caso que una comisión de maestros se entrevistó con nuestro talentoso diputado para pedirle que interpusiera su poderosa influencia en favor de uno de los proyectos actualmente están a consideración de la cámara. Si esto es una cruel ironía... Miren que ocurriríase si don Ursino puede despegar los labios en la Cámara!!!

Vamos señores, maestros, no hay derecho...

### Qui mi cuentas...

Acaba de realizarse un interesante acuerdo entre vieristas y rivaristas, es decir, entre los dos hermanos que constituyen la fracción: vierista en el Departamento y la familia de la 3.a, que tan jucio papel le hizo hacer al Dr. Campistegui —como recordaron nuestros lectores— los cuales a su vez forman la fracción rivarista. Con tan plausible motivo, el hermano menor de los dos que componen la mencionada fracción, vierista en el Departamento, se trajo la semana pasada a la Capital donde, con el cacique de la familia de la 3.a, concertaron un acuerdo electoral por el que se comprometieron a las fracciones, a sufragar en Noviembre por la candidatura para diputado del corredor Dubra.

Qui mi cuentas, Alejandro? ¡Bobo!

### Movimiento Obrero

#### Huelga de albañiles

Con fecha de Agosto ppdo. Los obreros albañiles de la ciudad debidamente asociados, resolvieron elevar a sus patrones un pliego de condiciones contenido en las siguientes cláusulas:

1.º Que a los oficiales que actualmente ganan de \$ 1.40 a \$ 1.60 diario, se les pague \$ 2.00.

2.º Que a los medios oficiales, que perciben de \$ 100. a \$ 1.20 de jornal, se les pague \$ 1.60.

3.º Que a los peones, que perciben un jornal de \$ 0.60 a \$ 0.80, se les pague \$ 1.20.

4.º Reconocimiento de la sociedad general.

El plazo para la aceptación o rechazo de dicho pliego de condiciones venció el 30 de Setiembre ppdo. sin que los obreros recibieran contestación alguna.

Por esa causa se declaró la huelga que, según nos informan, no está lejos del triunfo dada la solidaridad puesta de manifiesto por todos los obreros.

Por nuestra parte consideramos justas las reclamaciones de los obreros albañiles a quienes no negaremos nuestro apoyo mientras se mantengan como hasta el presente.

### Carta abierta

DEL SEÑOR CARLOS VANNELLI

Florida, Octubre 2 de 1919.—Senor Director de «El Herald». Presente.

En el número 56 del periódico que

dirijo aparece un remilido firme

de los señores Pedro J. Lanz,

## EL HERALDO VIL

ara el transporte de pasajeros de Florida a Cerro Colorado y vice-versa

SALIDAS: De Florida los días 1, 5, 9, 13, 21, 25 y 30 a las 7 a. m.  
De Cerro Colorado los días 3, 7, 11, 15, 19, 23 y 27 a las 7 a. m.

### PRECIO DE LOS PASAJES

De Florida a la casa de comercio de R. P.	\$ 3.00
“ R. P. a Estación Reboleto	“ 3.00
“ Reboleto a Cerro Colorado	“ 1.50
“ Cerro a “ “ “	“ 7.50

Entre parajes intermedios, precios convencionales. Se llevan enciendas y se hacen comisiones.

Para obtener informes y boletos en Florida «Mensajería Nueva»; calle Independencia No 667; Teléfono «La Cooperativa». En Cerro Colorado en la casa de comercio del Cito Mendieta.

## POLICLINICA

(Dr. Albarran)

Tratamiento de las enfermedades de las vías Genito-Urinarias y Venéreas-Sifiliticas (uretra, prostata, vejiga y riñones).

Tratamiento de la Lepra y demás enfermedades de la piel, por un método moderno Indiano Brasileño de garantidos resultados.

Tratamiento preventivo y curativo de la Tuberculosis y demás enfermedades de las Vías respiratorias.

Impotencia Sexual, Poluciones Nocturnas, la Estérilidad en el hombre y la mujer, reumatismo crónico, Histritis, Parálisis, Diabetes, enfermedades del corazón, Utero Ovaricus, hígado, Estómago, y el Alcohoolismo Crónico, por un sistema especial.—Mensaje manantial, vibratorio y eléctrico.

Se habla Español, Francés, Portugués, Italiano e Inglés.

Consulta por correspondencia, previo envío de 10 pesos oro en carta Certificada

SORIANO, 826—MONTEVIDEO—R. O. DEL U.

### EDICTO DE MATRIMONIO

En la ciudad de Florida, y al dia 26 del mes de Septiembre del año 1919 a hora 14. A petición de los interesados hago saber: Que han proyectado unirse en matrimonio con NICOLAS DELUCA de veinte y tres años de edad, de estado soltero, de profesión labrador de nacionalidad oriental, nacido en Calleros 1.o. Sección el 24 de Agosto de 1895, domiciliado en Santa Lucía Chico (la bee) y donna Filomena Clara Bruno de veinte y nove años de edad, de estado soltera, de profesión labores de su sexo, de nacionalidad oriental, nacida en Costa de la Macana el 12 de Agosto de 1888 domiciliada en Costa de Santa Lucía Chico. En fe de lo cual íntimo a lo que supo en algún impedimento para el matrimonio proyectado, lo denunció por escrito ante Oficina haciendo conocer las causas.

Y lo firmo para que sea fijado, en la puerta de esta oficina y publicado en el periódico «EL HERALDO», por espacio de ocho días como lo manda la ley.

Fernando Farjea

Oficial del Estado Civil.

NOEMI M. BIAGIONI

PROFESORA DE CORTE

Confección sistema Diaz ofrece sus servicios Sarandi Grande

### Intendencia Municipal

#### AVISO

Se hace saber al público que don Federico N. Peinado se ha presentado a esta Intendencia solicitando permiso para simular y desear un camino vecinal que cruza por campo de su propiedad, que posee en el paraje denominado «Puntas del Arraíz, 6.a sección judicial del Departamento; y a los efectos de lo que determina el Art. 687 del Código Rural, se hace la presente pública notificación —Florida 5 de Setiembre de 1919.

Ignacio O. de Sierra

José L. Rodríguez

Srio

### Objeto extraviado

Se ha perdido una libreta de Alcancía perteneciente a la Sra. Angelina Martínez.

Se ruega entregarla a la redacción de EL HERALDO—Independencia 764 ó a la interesada en el arroyo de la Virgen.

### MANUEL M. ROMAY

ESCRIBANO

Sarandi Grande Sucursal del escritorio de Flores.

### SE NECESITA

Una mujer formal para mucama sin retiro.

Tratar General Rivera 357.

### SE VENDE

Una máquina de 800 ovejas de muy buena calidad (cruzada fina).

Para tratar con Pedro J. Branda.

Independencia N. 764 Florida.

Hace saber a su clientela y al público en general que ha trasladado su taller de mueblería y carpintería a la calle Ituzaingó 651 a dos cuadras de distancia de la sucursal del Banco de la República.

### AVISO

Se precisa un quinto sin familia para el Arroyo de la Virgen; tratar con Pedro J. Branda.



Octubre

19

## Victorica y Muñoz y Bascuas-Guichón

## Gran Remate Ganadero

LOCAL MANUEL M. BASCUAS

ESTACION LA CRUZ

Los señores Victorica y Muñoz concurrían a todos los Remates, que se realizan en el Local de la Asociación Rural de Florida. Por informes e inscripciones dirigirse a los señores Victorica y Muñoz, Calle Galicia N° 1014 Montevideo o a M. Bascuas Guichón Estación La Cruz.

19

Octubre

## BANCO DE LA REPÚBLICA O. DEL URUGUAY

SUCURSAL FLORIDA--FUNDADO EN 1898

Capital autorizado. . . . . \$ 28,000,000.00  
integro . . . . . > 16,741,060.70

CASA CENTRAL CALLE ZABALA ESQUINA CERRITO

AGENCIAS: AGUADA—Avenda Rondan esq. Valparaíso.—PASO DEL MOLINO: Calle Agraciada N° 663.—AVENIDA FLORES: Avenida General Flores 2206.—UNIÓN: Calle 18 Julio N° 205.—CORDON: Avenida 18 de Julio N° 1850.

Sucursales: ARTIGAS, José Batlle y Ordóñez, Canelones, Carmelo, Colonia, Dolores, Durazno, Florida, Fray Bentos, Lascano, Maldonado, Melo, Mercedes, Minas, Nueva Helvecia, Nueva Palmira, Pando, Piso de los Toros, Paysandú, Rivera, Rocha, Rosario, Salto, San Carlos, San José, Santa Rosa del Cuareim, Sarandí del Y., Sarandí Grande, Tacuarembó, Tala, Treinta y Tres, Trinidad.

## Operaciones del Banco

Cuentas corrientes en oro y plata. Descuentos de documentos de comercio. Préstamos con garantía hipotecaria a los agricultores, pequeños ganaderos, lecherías y otras industrias rurales, autorizadas, en cinco años. Préstamos con garantía a los ganaderos para popular y repoblar sus establecimientos, con amortizaciones dentro del plazo máximo de treinta meses. Préstamos especiales para la adquisición de semillas y para los trabajo de esquilas. Cartas de crédito y órdenes telegráficas sobre las plazas comerciales de Europa y América. Giro sobre el exterior: sobre todas las ciudades de Europa y pueblos de España, Italia, Francia, Bélgica, Suiza, República Argentina, Brasil, etc., etc. Giro, órdenes telegráficas, transferencias sobre todas nuestras sucursales, mediante pequeñas comisiones.

Cobranza de cupones y dividendos encargándose de remitir su importe al punto que se le designa. Cobranzas de letras y pagares por cuenta de tercero. Títulos en custodia. Compra y venta de títulos, etc.

## A B O N A

En cuenta corriente á oro	1 ojo hasta \$ 100.000
Depósito á vista	1 . . . . . 100.000
Gaja de ahorros	3 . . . . . 10.000
Alcancías á joro	5 . . . . . 1.000 máximo

En las cuentas antes mencionadas solo se abona interés cuando hayan transcurrido por lo menos noventa días desde la apertura de la cuenta.

En plazo fijo a 3 meses 3/0 hasta \$ 10.000

6 . . . . . 31/2 . . . . . 10.000

1 año 4 . . . . . 10.000

Por mayor plazo y suma Convencional

Por los depósitos á plato no se abona interés

## C O B R A

Por descubierto en cuenta corriente	del 7 al 8 o/o
Por Vales	6 1/2 . . . . . 7 1/2 . . . . .
Gon 2 firmas y garantías de deudas	6 1/2 . . . . . 7 1/2 . . . . .
Préstamos hipotecarios	7 . . . . .

Prestamos especiales con garantía HORAARIO.—En Verano: de 8 a 11 y de 15 a 17

id. Invierno: id. 9 a 12 y de 14 a 16

os sábados permanecerá abierto solamente hasta las 12.

## LEY ORGANICA DEL BANCO DE LA REPUBLICA

De 17 de Julio de 1915

Artículo 12—La Exposición tendrá prelación absoluta sobre las demás deudas simples del Banco.

El Estado responde directamente de la Emisión, depósitos y operaciones que realice el Banco.

EL GERENTE.

## LOCAL MELITON M. AGUIAR

(SAN GERONIMO Dpto de Florida)

## Gran Remate Ganadero

Octubre



Excelente mercado para no  
villlos de buena edad y para

ganados de cría

BANDERA LIBRE

No se aplaza por mal tiempo

EL 12 DE OCTUBRE

Por inscripciones diríjanse al presidente de este torneo, Don Paulino P. Fernández en Florida o al morillero organizador, señor Meliton M. Aguiar, Estación La Cruz.

Comisión entre comprador y vendedor 4 ojo.

2.  
REMA  
TE  
MENSUAL

DE

DE